

Fiestas de Seseña

en Honor a Nuestra Señora de la Asunción

Dibujo realizado por Francisco Gavilán.



Seseña
Ayuntamiento

Saluda del Alcalde



Vecinos, vecinas y visitantes:

Llega agosto, y con él, uno de los momentos más especiales del verano: las fiestas en honor a la Virgen de la Asunción, unas jornadas en las que Seseña se transforma y se llena de vida, de alegría y de momentos para compartir.

Son días para reencontrarnos, para disfrutar de nuestras tradiciones, de la música, de las actividades y, sobre todo, del ambiente único que crean nuestras peñas, que año tras año aportan ese espíritu alegre, festivo y participativo que tanto nos representa. Gracias por vuestro entusiasmo, por el compañerismo que transmitís y por hacer de estas fiestas una experiencia tan participativa y alegre.

Quiero destacar también el gran trabajo de la Comisión de Fiestas, donde cada vez hay más personas implicadas, colaborando de forma desinteresada para que el programa crezca y se enriquezca con propuestas para todos los públicos. A todos ellos, mi reconocimiento y agradecimiento.

Y cómo no, gracias a los trabajadores del Ayuntamiento, al personal de Selymsa, a la Policía Local, a la Guardia Civil y a Protección Civil, por su labor fundamental para que estas fiestas transcurran de forma ordenada, limpia y segura.

Nuestro objetivo es claro: que vivamos unas fiestas intensas, divertidas y también seguras, donde todos —vecinos de siempre y quienes nos visitan— nos sintamos bienvenidos, respetados y parte de un mismo espíritu festivo.

Disfrutad, participad, celebrad con responsabilidad... y hagamos entre todos que estas fiestas de 2025 sean inolvidables.

¡Felices fiestas en honor a la Virgen de la Asunción!

Jaime de Hita García
Alcalde de Seseña

Saluda Concejal de Festejos

¡Ya están aquí las fiestas de agosto en Seseña!

¡Y qué ganas teníamos todos!

Estas fiestas en honor a la Virgen de la Asunción son el mejor momento para desconectar, reencontrarnos, reír, bailar y disfrutar como nos merecemos. Si algo tiene Seseña, es que sabemos montar una buena fiesta, y este año no va a ser menos. Hemos preparado un programa variado, pensado para que todos tengáis vuestro momento: desde los más pequeños hasta los más mayores, pasando por los jóvenes. Habrá música, actividades, deporte, festejos taurinos, mucha calle, mucha alegría... y por supuesto, muchas ganas de pasarlo bien.

Las peñas, como siempre, sois la chispa de estas fiestas. Es un gusto ver el ambientazo que montáis, la hermandad que hay entre vosotros, y cómo hacéis que cada rincón tenga vida. Me encanta compartir esos ratos con vosotros, porque sois parte esencial de lo que hace únicas nuestras fiestas. Quiero dar las gracias de corazón a todos los que hacen que esto sea posible: a la Comisión de Fiestas, que cada año suma más gente con ideas, ilusión y energía; a los trabajadores del Ayuntamiento, al personal de Selymsa, a nuestra Policía Local, a Protección Civil y a la Guardia Civil. Gracias por vuestro esfuerzo, por vuestro trabajo imprescindible, y por hacer que todo funcione. Este año queremos que las fiestas sean no solo divertidas, sino también seguras. Así que ya sabéis: disfrutad a tope, pero con cabeza. Respetad, cuidad unos de otros, y sobre todo: ¡no os perdáis ni un solo plan!

Nos vemos por las calles, en los bares, en las peñas... y donde haya ganas de fiesta.

¡Felices fiestas y a darlo todo, Seseña!

Jván Navarro

Concejal de Festejos de Seseña



Saluda Comisión de Festejos

Queridos vecin@s y visitantes:

Desde la Comisión de Festejos, queremos daros la más cálida bienvenida a las Fiestas de Seseña 2025. Días en los que nuestras calles se llenan de color, alegría y emoción, en los que revivimos con orgullo nuestras tradiciones y disfrutamos de momentos únicos. Hemos trabajado con dedicación, cariño y el respeto que merecen estas celebraciones, para ofrecer un programa festivo que mantenga viva la esencia de lo que somos. Unas fiestas pensadas para todos los que os sentís seseñeros: quienes nacisteis aquí, quienes elegisteis este lugar como hogar, y quienes lleváis a Seseña en el corazón. El programa incluye actividades para todas las edades y gustos. Todo ello con la ilusión de crear recuerdos compartidos y fomentar la convivencia, la armonía y el espíritu festivo que nos caracteriza. Queremos destacar el papel fundamental de nuestras Peñas, que un año más llenarán de luz, color y alegría el recinto ferial, especialmente durante el esperado desfile encabezados por la Charanga La Chancla. Su implicación y entusiasmo son parte esencial de la identidad de nuestras fiestas. Agradecemos y reconocemos la labor de todas las asociaciones, colectivos y personas que colaboran en la organización de todos los actos. Así como a las fuerzas de seguridad, Protección Civil y los trabajadores que hacen posible que todo funcione correctamente. ¡Participad, celebrad y sobre todo disfrutad! ¡Felices fiestas! ¡Y que viva Seseña! Con todo nuestro cariño. **La Comisión de Festejos.**

Viernes 8 de Agosto

20:00 h. TORNEO MARATÓN DE FÚTBOL 7 DE PEÑAS.

Lugar: Polideportivo Municipal Fernando Hernández Pardo (Calle La Huerta).



Sábado 9 de Agosto

09:00 h. TORNEO DE PÁDEL.

Lugar: Instalaciones de PADEL LOVE (Carretera de Andalucía Km. 35.500 de Seseña Nuevo).

11:00 h. FIESTA DE LA BICICLETA.

Paseo recorrido por las calles del Municipio con salida desde la C/ Girasoles.
Organiza: Asociación de Vecinos Residencial de Seseña.

A continuación del paseo tendremos una GYMKANA y una CARRERA DE CARACOLES

Organiza: Academia Ciclista Seseña.

20:30 h. TORO DEL CAJÓN.

Lugar: Plaza de toros.
Organiza: Asociación Taurina Virgen de la Asunción.



Domingo 10 de Agosto

10:00 h. TORNEO DE BALONCESTO.

Organizado por el Club Deportivo Baloncesto Seseña Sport.

11:30 h. a 14:00h. EXHIBICIÓN TIRO CON ARCO.

Lugar: IMD. Organiza: Club Arqueros de Seseña.

18:30 h. COMPETICIÓN DE NATACIÓN.

En la piscina municipal de Seseña. Inscripciones en el momento y en el mismo lugar.

20:00 h. OLIMPIADAS DE PEÑAS.

En el recinto de peñas. Organiza el Club de Atletismo Seseña.



Lunes 11 de Agosto

Durante este día, las atracciones de feria tendrán precios reducidos.

11:00 - 13:30 h. FIESTA INFANTIL en el IMD.

19:00 h. FIESTA INFANTIL CON DISCOTECA Y MÚSICA en la Plaza Bayona.

A continuación CAGADA DEL MANSO en la plaza de toros. Organizado por la Asociación Taurina Virgen de la Asunción de Seseña. (Ver programa aparte).

21:00 h. ENCIERRO INFANTIL.

Lugar: Plaza de toros. Organiza: Peña Los Tripi.

21:00 h. FIESTA DE LOS MAYORES.

En el patio del Hogar de los Jubilados. Organiza: Asociación Cuesta de la Reina. (Previa inscripción).



Martes 12 de Agosto

20:00 h. OFRENDA FLORAL.

Lugar: Parroquia Virgen de la Asunción de Seseña.

22:00 h. ENCUENTRO DE CHARANGAS Y DESFILE DE PEÑAS.

Inicio desde distintos puntos de Seseña. Reunión en la Casa de la Cultura Pablo Neruda. Desfile hasta el recinto de peñas con las charangas: La Chancla, El Zimbombazo, Mojito Tropical y Txaranga de Gracia.

A continuación PREGÓN DE FIESTAS.

0:30 h. ORQUESTA MAXIMS. En el Recinto de las Peñas.

Miércoles 13 de Agosto

20:00 h. DESFILE DE CARROZAS Y COMPARSAS.

Salida desde el IMD, pasando por la Calle Ancha y la Calle La Vega.

00:30 h. ORQUESTA LA MUNDIAL

En el Recinto de las Peñas.



Jueves 14 de Agosto

14:00 h. CONCURSO DE MIGAS.

Las peñas preparan migas con los ingredientes a cargo de la empresa Martín y Martín.

20:00 h. ENCIERRO.

Lugar: Calle Ciempozuelos.

00:00 h. FUEGOS ARTIFICIALES.

Lugar: Parque de la Chopera.

00:30 h. ORQUESTA GRAN DANUBIOS.

Lugar: Recinto de las Peñas.

A continuación la Peña Los Que Faltaban contará con un DJ poniendo música en la zona de peñas.



Viernes 15 de Agosto

Este día el Museo Municipal abrirá sus puertas de 11:00 h. a 12:00 h. y de 19:30 h. a 21:00 h.. También estará expuesta la muestra con los dibujos participantes en el concurso para el cartel del libro de fiestas.

08:00 h. JUEGOS POPULARES.

Organiza: Peña El Subidón.

12:00 h. SOLEMNE MISA EN HONOR A NTRA. SRA. LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN.

Lugar: Parroquia de Seseña.

Participa: Banda Municipal de Música.

13:30 h. APERITIVO DE SARDINAS.

Lugar: Recinto de Peñas.

Organiza: Peña "Yo Kito Kubata".

21:00 h. SANTA PROCESIÓN EN HONOR A NTRA. SRA. LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN.

Participa: Banda Municipal de Seseña.

00:00 h. CONCIERTO EFECTO PASILLO.

Lugar: Recinto de las Peñas.

A continuación DJ HOWAR.



Sábado 16 de Agosto

11:00 h. DESCENSO PIRATA. Lugar: Calle Ancha.

13:30 h. APERITIVO DE PEÑAS.

Lugar: Recinto de Peñas.

Las peñas colaboran en la elaboración, preparación y reparto de barbacoa.

20:00 h. ENCIERRO.

Lugar: Calle Ciempozuelos.

00:30 h. ORQUESTA GRAN ROCKET.

En el recinto de las Peñas.

AL FINALIZAR, JUNTO CON LA CHARANGA LA CHANCLA: Procesión de los Borrachos hasta la Plaza de Toros donde tendrá lugar el Toro del Aguardiente.



Domingo 17 de Agosto

08:30 h. ENCIERRO. Lugar: Calle Ciempozuelos.

11:00 h. FIESTA DEL AGUA .

Lugar: Plaza Bayona.

13:30 h. APERITIVO DE BARES. Los hosteleros de la Calle Girasoles ofrecerán bebidas y tapas a precio popular.

20:00 h. GRAND PRIX DE PEÑAS.

Lugar: Plaza de toros.

22:30 h. FIESTA DEL DULCE. En el recinto de peñas. Organiza: Asociación de Mujeres ASUME.

23:00 h. ENTREGA DE TROFEOS.

Lugar: En el recinto de las Peñas.

23:30 h. ACTUACIÓN DEL GRUPO DE BAILE DEPORTDANCE. Con clases para todos los asistentes.

00:30 h. CONCIERTO DEL GRUPO REBOBINADOS. Versiones del pop de varias décadas.

Normas y Recomendaciones en los Encierros



1. Prohibido a menores de 16 años.
2. Obedece a la Policía y servicios de orden.
3. Participas bajo tu propia responsabilidad. Sé prudente.
4. Prohibido participar si estás ebrio, drogado o llevas objetos peligrosos.
5. Conoce tus límites físicos y planea tu recorrido.
6. No bloques puertas ni talanqueras.
7. Cuida de los demás corredores.
8. Al entrar a la plaza, no te quedes en la entrada.
9. Si caes, cúbrete la cabeza y no te levantes cerca del toro.
10. Respeta al toro: no lo maltrates ni provoques.
11. En caso de accidente, acude a los servicios de emergencia.
12. Usa calzado adecuado, nunca chanclas.

HORAS FERIA INCLUSIVA DEL 12 AL 17 DE AGOSTO. Para que todos/as disfrutemos de las fiestas de Seseña de forma solidaria:

Todos los días de 20:00 h. a 21:00 h. FERIA SIN RUIDO una iniciativa para la inclusión de las personas con T.E.A. (Transtorno de Espectro Autista).

PUNTO VIOLETA EN LAS FIESTAS DE SESEÑA



Se trata de un espacio de información, sensibilización y prevención de las agresiones sexuales durante las Fiestas impulsado desde la Concejalía de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento contra la violencia de género. La carpa estará instalada en el recinto ferial el viernes 15 y sábado 16 de agosto 2025 de 22:00 h. a 02:00 h.



Servicio Autobús BÚHO



Del 12 al 17 de agosto desde las 23:00 h. hasta las 06:00 h.

El Ayuntamiento de Seseña ofrece servicio de autobús nocturno con la frecuencia y paradas habituales en El Quiñón, Seseña Nuevo y Vallegrande.

En Seseña tendrá parada en la Calle La Vega.

Se tendrá parada rogada para que las mujeres puedan bajar del autobús nocturno "donde lo necesiten".

Precio del Billete 0,90 €.

CENSO ELECTORAL

En tinta y tiempo. Fragmentos de la historia de Seseña

Censo electoral de 1892: una ventana al pasado desde el Archivo Municipal

La historia de Seseña está escrita por sus vecinos, generación tras generación. Conocer nuestro pasado no sólo es una forma de rendir homenaje a quienes nos precedieron, sino también de comprender mejor la evolución de nuestra identidad como pueblo.

Y el interés por el conocimiento de nuestras raíces, el saber sobre nuestros antepasados, cada día atrae a más personas. Es por ello, que desde el Archivo Municipal os abrimos una “Ventana a la historia Local de Seseña”, extraída de los documentos que en él se conservan. Hoy hablaremos del Censo Electoral de 1892¹.

El documento que nos ocupa, detalla las personas que, de acuerdo a la Ley Electoral de 26 de junio de 1890², tenían derecho a votar, es decir, los varones mayores de 25 años. Recordemos, que no será hasta el año 1931 cuando se reconozca el derecho de voto femenino.

El censo, registro detallado de 275 vecinos en una población que, se estima, rondaba los 1000 habitantes, recoge información demográfica clave, como el nombre completo de cada individuo (incluyendo apellidos paternos y maternos, quien los tuviere), su edad en el año concreto, su domicilio, su oficio al que se dedicaban principalmente y su nivel de

PROVINCIA DE TOLEDO		AYUNTAMIENTO DE SESEÑA	
1.º Distrito Municipal del Ayuntamiento		Residencia única	
N.º de vecino	Apellido y nombre de los electores	Edad	Profesión
1	1 Agudo Gonzalez, Antonio	30 P. Bayona, 5	Proprietario
2	2 Agudo Gonzalez, Julian	40 P. Bayona, 5	Proprietario
3	3 Agudo Diaz, Antonio	50 Ato, 1	Jornalero
4	4 Agudo Ossa, Juan	64 Ansurara, 2	Proprietario
5	5 Arango Lopez, Gerardo	59 Ato, 1	Proprietario
6	6 Arango Lopez, Serrano	25 Ato, 1	Proprietario
7	7 Arroyo Martín, Valeriano	09 P. Bayona, 10	Proprietario
8	8 Arribas Casado, Gabriel	57 Ochoa, 12	Proprietario
9	9 Arribas Navarro, Julian	32 Ochoa, 27	Jornalero
10	10 Casado y Casado, Angel	04 Ochoa, 30	Jornalero
11	11 Casado y Casado, Julián	41 Murores, 4	Jornalero
12	12 Casado Nubi, Julián	34 Prado, 39	Jornalero
13	13 Casado Seseña, Pedro	42 Prado, 3	Jornalero
14	14 Casado del Vao, Serrano	41 Murores, 12	Jornalero
15	15 Casado Lopez, Pedro	41 Ansurara, 1	Jornalero
16	16 Casado Maza, Andrés	34 Ato, 30	Proprietario
17	17 Casado Martín, Francisco	44 Prado, 25	Proprietario
18	18 Casado López, Juan	34 Prado, 5	Jornalero
19	19 Casado Seseña, Gerardo	32 Ochoa, 1	Proprietario
20	20 Clara Maza, Mariano	42 P. Bayona, 8	Proprietario
21	21 Cota, Juan de la	38 Vega, 5	Pasteo
22	22 Esteban Casado, Lorenzo	32 Ochoa, 11	Proprietario
23	23 Félix Martín, Cecilio	38 Prado, 6	Proprietario
24	24 Félix Martín, Gregorio	34 Ato, 5	Proprietario
25	25 Fernández Cuelo, Santiago	26 Murores, 12	Jornalero
26	26 Fernández Espinosa, Alejandro	07 Barriososa, 0	Jornalero
27	27 Fco Gilman, Juan de la	32 Ochoa, 1	Proprietario
28	28 Fco Gilman, Borbado	07 Ochoa, 10	Proprietario
29	29 Gascón Muñoz, Pascual	03 Barba, 5	Jornalero
30	30 Gasca Pita, Julian	02 Ochoa, 25	Jornalero
31	31 Gasca Pita, Vicente	43 Barriososa, 0	Pasteo
32	32 Gasca González, Basilio	42 Prado, 50	Proprietario
33	33 Gasca Riquelme, Manuel	47 Prado, 21	Proprietario
34	34 Gasca Lomas, Isidoro	30 Ochoa, 14	Proprietario
35	35 González Aparite, Antonio	29 Ato, 2	Proprietario
36	36 González Aparite, Ricardo	44 Prado, 8	Proprietario
37	37 González Aparite, Otilio	34 Prado, 2	Proprietario
38	38 González García, Ricardo	37 Ato, 14	Proprietario
39	39 González García, Wenceslao	43 Ochoa, 18	Proprietario
40	40 Hernández Casado, Sebastián	41 Murores, 12	Proprietario
41	41 Hernández Fructos, Ramón	35 Murores, 12	Proprietario

N.º de vecino	Apellido y nombre de los electores	Edad	Domicilio	Profesión	N.º de hijos que figuran en el censo	Notas
42	42 Hernández Cuelo, Pedro	44 Ato, 22	Jornalero	51	No	307
43	43 Hernández Cuelo, Rafael	40 Barriososa, 24	Jornalero	51	No	308
44	44 Hernández Cuelo, Ruperto	46 Prado, 3	Jornalero	51	No	309
45	45 Hoz García, Francisco de	50 Barba, 8	Proprietario	51	No	310
46	46 Lobo Bello, Vicente	52 Murores, 4	Proprietario	51	No	311
47	47 Loya Saez, Pedro	46 Prado, 24	Jornalero	51	No	312
48	48 Loya Martín, Wenceslao	46 Barriososa, 7	Jornalero	51	No	313
49	49 Loya Ramos, Pedro	46 Barriososa, 7	Jornalero	51	No	314
50	50 Loboano Cruz, Valeriano	44 Ochoa, 10	Proprietario	51	No	315
51	51 Loboano Pita, Basilio	31 Ochoa, 16	Jornalero	51	No	316
52	52 Loboano Ochoa, Manuel	43 Ato, 9	Jornalero	51	No	317
53	53 Loboano Matorras, Basilio	27 Murores, 9	Jornalero	51	No	318
54	54 Magallanes García, Juan	17 Prado, 2	Proprietario	51	No	319
55	55 Manzanera del Otero, Segundo	01 Prado, 15	Jornalero	51	No	320
56	56 Martín Espinosa, Alejandro	40 Barriososa, 12	Jornalero	51	No	321
57	57 Martín Escobedo, Juan	31 P. Bayona, 1	Proprietario	51	No	322
58	58 Martín Navarro, Coto	31 Ochoa, 34	Jornalero	51	No	323
59	59 Martín Pozuelo, Faustino	37 Ochoa, 34	Jornalero	51	No	324
60	60 Martín Torrecilla, Basilio	38 Ato, 9	Proprietario	51	No	325
61	61 Martínez Lomas, Rufino	26 Barriososa, 7	Jornalero	51	No	326
62	62 Martínez Martín, Sergio	04 Ochoa, 24	Proprietario	51	No	327
63	63 Martínez Roberto, Jesús	01 Barba, 10	Proprietario	51	No	328
64	64 Moya y Moya, Sotomayor	45 Barba, 6	Laborer	51	No	329
65	65 Moya Martín, Miguel	37 Vega, 3	Proprietario	51	No	330
66	66 Moya Muñoz, Inocencio	39 Murores, 2	Proprietario	51	No	331
67	67 Moya Muñoz, Lorenzo	34 Murores, 14	Jornalero	51	No	332
68	68 Moya Muñoz, Cecilio	32 Murores, 1	Proprietario	51	No	333
69	69 Moya Muñoz, Lorenzo	32 Murores, 1	Proprietario	51	No	334
70	70 Moya López, Manuel	23 Murores, 1	Proprietario	51	No	335
71	71 Moya Muñoz, Antonio	37 Barriososa, 2	Jornalero	51	No	336
72	72 Moya Muñoz, Pedro	40 Murores, 1	Proprietario	51	No	337
73	73 Moya Muñoz, Quirino	38 Ochoa, 27	Proprietario	51	No	338
74	74 Muñoz Calvo, Juan	39 Barriososa, 11	Jornalero	51	No	339
75	75 Muñoz Arroyo, Alonso	38 Ato, 12	Proprietario	51	No	340
76	76 Muñoz Arroyo, Antonio	27 Ato, 2	Proprietario	51	No	341
77	77 Muñoz García, Julián	40 Ochoa, 15	Proprietario	51	No	342
78	78 Navarro Franco, Isidoro	39 Barriososa, 7	Pasteo	51	No	343
79	79 Navarro García, Julián	39 Ochoa, 15	Proprietario	51	No	344
80	80 Navarro Maza, Fernando	44 Ochoa, 33	Proprietario	51	No	345
81	81 Navarro Muñoz, Francisco	32 Ochoa, 1	Proprietario	51	No	346
82	82 Navarro Martínez, Martín	25 Prado, 5	Proprietario	51	No	347
83	83 Navarro Valdivia, Francisco	49 Ato, 3	Proprietario	51	No	348
84	84 Nolasco García, Wenceslao	32 Ochoa, 1	Jornalero	51	No	349
85	85 Nolasco Barrón, Ventura	23 Ochoa, 2	Farmacéutico	51	No	350
86	86 Ochoa López, Basilio	34 Ochoa, 12	Proprietario	51	No	351
87	87 Ochoa López, Pedro	24 Ato, 14	Proprietario	51	No	352
88	88 Ochoa López, Pedro	02 Murores, 14	Proprietario	51	No	353
89	89 Ochoa López, Juan	32 Ochoa, 3	Proprietario	51	No	354
90	90 Ochoa Martín, Antonio	23 Ato, 14	Proprietario	51	No	355
91	91 Ochoa Martín, Antonio	23 Ato, 14	Proprietario	51	No	356
92	92 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	357
93	93 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	358
94	94 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	359
95	95 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	360
96	96 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	361
97	97 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	362
98	98 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	363
99	99 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	364
100	100 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	365
101	101 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	366
102	102 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	367
103	103 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	368
104	104 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	369
105	105 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	370
106	106 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	371
107	107 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	372
108	108 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	373
109	109 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	374
110	110 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	375
111	111 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	376
112	112 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	377
113	113 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	378
114	114 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	379
115	115 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	380
116	116 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	381
117	117 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	382
118	118 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	383
119	119 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	384
120	120 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	385
121	121 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	386
122	122 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	387
123	123 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	388
124	124 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	389
125	125 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	390
126	126 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	391
127	127 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	392
128	128 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	393
129	129 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	394
130	130 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	395
131	131 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	396
132	132 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	397
133	133 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	398
134	134 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	399
135	135 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	400
136	136 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	401
137	137 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	402
138	138 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	403
139	139 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	404
140	140 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	405
141	141 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	406
142	142 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	407
143	143 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	408
144	144 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	409
145	145 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	410
146	146 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	411
147	147 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	412
148	148 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	413
149	149 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	414
150	150 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	415
151	151 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	416
152	152 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	417
153	153 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	418
154	154 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	419
155	155 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	420
156	156 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	421
157	157 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	422
158	158 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	423
159	159 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	424
160	160 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	425
161	161 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	426
162	162 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	427
163	163 Ochoa López, Juan Manuel	03 Ochoa, 9	Proprietario	51	No	428
164						

CENSO ELECTORAL

alfabetización, medido a través de su capacidad de saber leer y escribir. Este documento constituye una fuente primaria de información para el estudio de la sociedad de Seseña en ese período y, en particular, proporciona valiosos datos para la investigación genealógica, permitiendo el rastreo de abuelos, bisabuelos y generaciones pretéritas de los actuales habitantes del municipio.

Este tipo de documentos nos permiten hacernos una idea aproximada de las sociedades de nuestro municipio a finales del siglo XIX, tipo de profesiones, la media de edad, el nombre de las calles, el grado de formación, etc., digo aproximada, a falta de la información de las mujeres, niños y hombres menores de 25 años, que habitaban el municipio.

Así, podemos extraer lectura y datos del documento y hacernos una idea de aquella Seseña de finales de la centuria. Como el callejero, muy reducido en calles, y distribuido en dos distritos, el primero “del Ayuntamiento” y el segundo llamado “de la Escuela de Niñas”, pero con topónimos que aún hoy se mantienen como:

Álamos - Ancha - Ayuntamiento - Botica - Casa Campo - Cuesta de la Iglesia - Mediodía - Morenos - Oriente - Plaza Bayona - Prado - San Sebastián - Vega.

Morenos, 5... Vega, 3
Morenos, 14.

Ancha, 3 Cristo, 27
P. Bayona, 4

Por otra parte, si analizamos uno a uno todos los inscritos, reconoceremos apellidos que han llegado hasta nuestros días como:

Aponte - Barajas - de Hita - Fernández de Velasco - Lorenzo - Mejía - Moya - Navarro - Ocaña - Pardo - Torrejón - Urosa - Valdivieso - del Viso.

Barajas Pelado, Casto.

Urosa Aura, Santiago.

Navarro Mejía, Canuto.

Torrejón Cazorla, Fernando

Algunos nombres propios también son llamativos por haber caído en desuso en nuestros días como: Canuto, Tiburcio, Faustino, Casimiro, Eustaquio, Rufo, Serapio, Olallo, Casto, Escolástico, Quintín.

Los datos relacionados con la edad de los inscritos revela una población que no supera los 80 años, recordemos que la esperanza de vida a finales del XIX se aleja de la nuestra, pues el hambre y las enfermedades hacían que llegar a los 40 fuera milagroso.

Los datos que nos dibujan las profesiones y oficios nos dan pistas de una economía basada en el sector agrícola y ganadero principalmente, contabilizando así un total de 71 jornaleros, 125 propietarios, 8 guardas, como Sandalio Mejía González y 10 pastores, entre ellos Esteban Rincón Martín.

Además, había otras ocupaciones como la que desarrollaba Reyes Alconero Mejías, siendo comerciante; o Miguel de la Cruz, que era el barbero del pueblo; Calixto Fernández Orcajada era mayordomo³.

³ Mayordomo: La función se centraba principalmente en el cuidado y administración de propiedades rurales.

CENSO ELECTORAL

Pérez Olivares, Dámaso.....	58	Cristo, 27.....	Veterinario.
Pérez Rincón, Antonio.....	31	Prado, 27.....	Jornalero..
Ocaña Martín, Eusebio.....	50	Ayuntamiento, 37...	Esquilador
Ocaña Navarro, Dámaso.....	65	Ayuntamiento, 19...	Propietario
Lara Martínez, Victoriano.....	64	Prado, 24.....	Buhonero
López Huerta, Pedro.....	64	Barrionuevo, 7.....	Jornalero
Rincón Sotelo, Miguel.....	60	Cristo, 5.....	Propietario..
Robledano Alcoba, Juan.....	39	Morenos, 2.....	Cura párroco

El ministrante⁴ era Casto Malta Ortega, el sacristán del pueblo era Niceto Martín Salas, con 26 años de edad. Alberto Mejía Guerrero era guarda barrera⁵; en el oficio de caminero⁶, Miguel Moreno Manzanero. Los esquiladores eran Eusebio Ocaña Martín y Prudencio Ruiz y Alonso. Se contabilizan cinco albañiles, siendo el más joven de ellos Teodoro Torrejón Pérez de 28 años; el zapatero era Justo de la Flor Gómez, con 38 años. Nieves Iniesta Bolaños, era herrero; buhonero⁷ era Victoriano Lara Martín, el farmacéutico era Ventura Nieto Barra-jón, y vivía en la calle Botica, 2; Dámaso Pérez Olivares era veterinario y el cura párroco, Juan Robledano Alcoba, de 39 años que residía en la calle Morenos, 2.

El grado de alfabetización era de un 57% de los inscritos, prácticamente la mitad de ellos no sabían ni leer ni escribir. Es el reflejo de la sociedad del siglo XIX en España, donde la educación pasaba a un segundo plano, primando el trabajo para poder subsistir.

Tras su aprobación por la Junta Provincial, la lista del Censo electoral, certificada con el sello y las firmas del presidente y el secretario de la Diputación de Toledo, se remitía a cada alcalde. Este, a su vez,

debía presentarla a la Junta Municipal y ordenar su publicación durante tres días para conocimiento público. Transcurrido este plazo, el documento se archivaba de forma definitiva⁸.



En el Archivo Municipal se conservan los Censos electorales desde 1892 hasta 1935, con ciertas lagunas cronológicas, y es documentación que se puede consultar libremente.

¡Felices Fiestas!

Caridad Barbera Ruiz.
Archivera Municipal de Seseña.

4 Ministrante: Oficio de practicante o cirujano menor.

5 Guarda Barrera: Persona que custodia un paso a nivel o barrera de una línea de ferrocarril.

6 Caminero: Operarios que tenían la función de vigilar caminos y carreteras.

7 Buhonero: Vendedor ambulante.

8 Art. 16 de la Ley de Sufragio Universal de 26 de junio de 1890.

Dibujo realizado por Carla Vázquez.



Diseño e Impresión: www.colorstudio.es



Seseña
Ayuntamiento

